



MUNICIPALIDAD DE
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO
MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 997
de fecha 21.04.2026.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

Lo dispuesto en la ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos. Artículo 62, Aclaración de Actos.

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 997 de fecha 21.04.2026, que autoriza aporte asistencial a doña Bernarda del Tránsito Espinoza Caro, Rut [REDACTED] para cubrir gastos en cirugía por un monto de \$200.000.-

El Memo conductor emanado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita modificar Decreto Alcaldicio N° 997 de fecha 21.04.2026.

El Decreto Alcaldicio N° 1525 de fecha 01.07.2020 que modifica Reglamento de Procedimiento, Entrega de Ayudas y Aportes Programa Asistencialidad (Reglamento de Asistencialidad).

El Decreto Alcaldicio N° 199 de fecha 17.01.2020 que aprueba Reglamento de Procedimiento, Entrega de Ayudas y Aportes Programa Asistencialidad (Reglamento de Asistencialidad).

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025 que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.

DECRETO :

MODIFIQUESE Decreto Alcaldicio N° 997 de fecha 21.04.2026

DICE : **AUTORIZASE** aporte asistencial a nombre de Bernarda del Tránsito Espinoza Caro, Rut [REDACTED]

GIRESE un monto total de \$200.000.- a nombre de Bernarda del Tránsito Espinoza Caro, Rut [REDACTED] y depositado en la cuenta Rut N° [REDACTED].

DEBE DECIR : **AUTORIZASE** aporte asistencial a nombre de Bernarda del Tránsito Espinoza Caro, Rut [REDACTED].

GIRESE un monto total de \$200.000.- a nombre de Bernarda del Tránsito Espinoza Caro, Rut [REDACTED], y depositado en la cuenta Rut N° [REDACTED].

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.24.01.007.009.000 "Asistencia Social a Personas Naturales", del ítem "Otras Ayudas" Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal
Dirección Des. Comunitario
Dirección Adm. y Finanzas
Archivo.-



**MAT. : Solicita modificar Decreto N° 997
del 21.04.2026**

**DE : THANNIA ULLOA SANCHEZ
DIDECO**

**A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE**

1. En atención al decreto Alcaldicio N° 997 del 21.04.2026, se solicita sea modificado en lo que se señala a continuación:

Dice : AUTORIZASE aporte asistencial a nombre de Bernarda del Tránsito Espinoza Caro, Rut [REDACTED]

GIRESE un monto total de \$200.000.- a nombre de Bernarda del Tránsito Espinoza Caro, Rut [REDACTED], y depositado en la cuenta Rut N° [REDACTED]

Debe decir : AUTORIZASE aporte asistencial a nombre de Bernarda del Tránsito Espinoza Caro, Rut [REDACTED]

GIRESE un monto total de \$200.000.- a nombre de Bernarda del Tránsito Espinoza Caro, Rut [REDACTED], y depositado en la cuenta Rut N° [REDACTED]

2. Por lo anterior, se solicita la respectiva modificación.

Sin Otro particular, Saluda Atentamente a Ud.-

DISTRIBUCION:

Sr. Alcalde
Programa Asistencial
Archivo DIDECO.

